

LAS MINAS Y LOS BARCOS

La protección decidida o la ruina inmediata.

Se va acentuando la decadencia de nuestra industria minera, como se acentuó en el último año de nuestro verano. Si todos nuestros elementos de vida siguen cayendo ¿a dónde iremos a parar? ¿Qué medios buscaremos en Santander y en la provincia para ganarnos honradamente el pan de cada día? ¿Cómo se resolverá en nuestros hogares el problema cotidiano, que es el problema del cocido?

Una comisión de mineros montañeses ha ido a Bilbao a tratar con sus colegas de Vizcaya de la organización de un acto de los más expresivos, que tenga por objeto recabar de los Poderes públicos la adopción de medidas que protejan eficazmente a esta industria extractiva. ¡Solo nos falta que también decaiga la otra, la industria pesquera!

En la provincia de Santander la paralización de la industria minera ha causado hondos trastornos en muchos hogares. El campesino laborioso trabaja en la mina, si hay alguna más o menos cerca de su casa, y mientras él se fatiga extrayendo del subsuelo el mineral, un trozo del suelo montañoso es cultivado por las personas de su familia, que a la vez dedican sus constantes afanes a la industria pecuaria. De este modo, el hogar campesino en donde hay honradez y amor al trabajo, es un modesto foco de un relativo bienestar y en él la vida apacible se desliza tranquilamente, sintiéndose al calor de algunos leños en plena combustión, en las noches invernales, el grato placer de que disfruta en las flores de reposo quien no envidia ni es envidiado.

Es bienestar, debido al esfuerzo individual y colectivo de la familia campesina montañesa, sufre un rudo golpe, de los que hieren de muerte con el decaimiento de la industria minera, y hoy se ve que ocurre con ella lo que con la navegación, a la que no debe negar una protección decidida el Gobierno que aspire a merecer la gratitud del pueblo. Los armadores, como los mineros, piden a los Poderes públicos medidas eficaces que intensifiquen y desarrollen el tráfico marítimo. También este tráfico asegura en cierto modo la vida económica de muchos hogares montañeses. En ellos ocurre que el esposo, el padre, el hijo mozo y fuerte, se van a la mar. Navegan, formando parte de la tripulación de los barcos mercantes, y, de sus jornales, una buena parte, se emplea en el sostenimiento de la casa, a la vez que les facilitan con su trabajo las demás "personas mayores" de la familia. Los barcos amarrados y los lavaderos de mineral parados son una desdicha para nuestra amada provincia, de cuyos pueblos salen muchos hombres fuertes dispuestos a gastar parte de sus energías en las minas y en la navegación.

La Montaña no ha protestado contra el aumento excesivo de los tributos. Ahora mismo, en las oficinas de la Hacienda pública, se trabaja activamente para aplicar a los recibos que harán pronto efectivos los recaudadores los nuevos y abrumadores recargos. Y si el trabajo, que es la verdadera fuente de los ingresos, escasea más cada día, esta escasez repercutirá sensiblemente en la caja, fuerte o floja, del tributado directo, que, con toda su buena voluntad y con toda su cristiana resignación, no podrá soportar los nuevos recargos. El único modo de lograr que los recargos, se pongan al elemento trabajador en condiciones de que pueda cubrir sus necesidades, que al cubrir las refuerza los ingresos de la industria y del comercio, sobre los cuales cae el Fisco, con el mismo ansia voraz con que cae el buitre sobre la carne muerta.

Por consecuencia, o el Estado renuncia al sostenimiento de los enormes gastos que agobian a la nación o solución, como haya que solucionar, crisis tan aguda como la que pone en trance de agonía a la industria minera y a la Marina mercante, los dos grandes pilares de riqueza y de bienestar de Santander y de su provincia, que para todas sus empresas, entre ellas para los servicios ferroviarios, necesitan, con urgencia, que se navegue mucho y que se extraiga el mineral de los yacimientos de la Montaña.

Perfiles cómicos.

Si los datos son exactos que no extraña a nadie, que nos deje estupefactos lo que en Valencia pasó.

Un ladrón que se escapaba se encontró en un grave atranco al ver que no le dejaba el público el paso franco.

Y desandando escapar, y obrando seducidamente, empezó a arrojar la mar de papeles a la gente, quizá diciendo al mocito: "¡Yo un bandido bueno soy! Lo que a los ricos les quito a los pobres se lo doy!".

Habrán grandes emociones, de esas que aturden y emboban, como empiecen los ladrones a repartir lo que roban, pues se verá a lo mejor que un día, sin avisar, un rico acaparador empieza a "repartir" y que empieza a tirar pesos en alguna población un intermediario de esos que tienen un fortún.

Y puede que un caballero, dueño de un gran capital, que se llenó de dinero, cuando la guerra mundial, sin que algún día la gente le ponga en un grave atranco, jempiece tranquilamente a dar billetes de Banco!

Como empiecen los ladrones su dinero a repartir, ¡cuántos billetes se van a distribuir!

Es un hombre de conciencia, que consuela a los pobres, ese ladrón de Valencia que repartió los billetes.

¡Que se mire en ese espejo y que imite a ese ladrón cierto prestamista viejo que tiene más de un millón!

El señor Goicoechea le dijo al señor Sánchez Guerra: "¡Su labor tiene el mayor enemigo en el mundo!"

—El mayor no!—exclamó el ilustre presidente, haciendo reír a los señadores. Pero, al fin y al cabo, resulta que el señor Sánchez Guerra reconoce que tiene los enemigos en el cuerpo.

Que recurra a los exorcismos para que los diablos que tiene dentro salgan pitando! Y que no se fie de los espíritus malignos! (Que no se fie!)

Si Romanones se empuerra y le demuestra que yerra y convence a los bolorios, posible es que a Sánchez Guerra se lo lleven los demonios!

Si no es que va reuniendo, dentro de sí, sonrisas, de sus rivales el foco, porque se los va comiendo poco a poco!

Nosotros tenemos en Reinoso un correspondiente activísimo, que se informa bien y que cumple su misión admirablemente. Pero, ¡ay, lectores!, qué letra tiene!

Nos volvemos locos algunas veces para descifrar sus jeroglíficos.

¡Oh! correspondiente queridísimo! ¡Tenga usted compasión de los linotipistas, que no se meten con nadie!

Si usted de lo que pasa se penetra al punto escribirá con otra letra, mientras a esta su casa el Sino ciega ¡no nos traiga a un señor que sepa griego!

¡Hay que ver la cantidad de peladitas con las que salen este año pochos!

Compra usted media onza, o sea una perra gorda, de castañas cocidas y peladas; le dan seis pares y algunas veces la mitad salen pedradas.

En tiempo de don Ramón de la Cruz se picaban las castañeras. Ahora son las castañas las que se pican.

A una tierna castañerita la increpó un castañero por estas deficiencias de la mercancía y ella le contestó con cierta arrogancia.

"¡A ver si por dos perras mal nacidas—dijo la chica con altivo tono—se las vamos a dar bien escogidas, calentitas, peladas y cocidas y con anís del Mono!"

También, también en el seno del Cuerpo de bomberos municipales ha surgido la indisciplina.

¡Que no se entere el señor presidente del Consejo!

Si se entera, lo que le va a pasar al Cuerpo de bomberos ya nos lo suponemos. ¡Ojo con Sánchez Guerra!

Desoyendo nuestro ruego y con su arrogancia altiva quedará disolvido, y luego habrá que apagar un fuego con saliva.

Un fuego y catorce y mil podrá, en mi ciudad amada, apagar un alguacil con la que gasta un edil ¡para nada!

El señor Junoy ha enviado al Gobierno un telegrama de felicitación que dice así: "¡Eso es tener gesto, pupila y mano izquierda!"

Pues si los conservadores gobiernan con las zurdas, ¿qué les queda que hacer a los liberales?

¿Gobernar con las derechas? ¡Mal plan, ilustre don Melquiades!

Ese telegrama de Junoy hubiera sido mucho más parlamentario si se hubiese redactado en los siguientes términos: "Señor presidente del Consejo de ministros: ¡Tiene usted gesto y pupila y su zurda es una zarpa! ¡Eso es lo que ahora se estila! ¡Es usted el gachó del arpa!"

"Berlín.—Un coche del Reichbank en que iban diez millones de marcos en papel a una de las estaciones férreas, ha sido asaltado, llevándose los ladrones todo aquel dinero."

¡Al demonio se le ocurre realizar un atraco para apoderarse de diez millones de marcos!

Se habrán llevado, sí, los diez millones tras un audaz asedio; pero ¿qué van a hacer esos ladrones con seis reales y medio?

He aquí la literatura periodística que imponen las circunstancias: "Esta mañana dijo el ministro que habían sido muy lamentables los sucesos ocurridos frente a..."

Disparos... cuatro tiros... "¿Qué haremos con esos puntos? Lo mejor es irlos recogiendo todos y enviárselos a don Melquiades."

Pueden servirle, si es que destierra de sus discursos los alicies, ¡para ponérselos a Sánchez Guerra sobre las fes!

Ya tenemos otra vez en el Pereda a Rambal, con su género truculento. Anteanoche Rambal echó "El guante rojo" y un espectador, en su camerino, le decía: "Te apañe con calor toda la gente."

¡Echas "El guante" irremprochablemente! Y al ver que es tu talento extraordinario te debiera rogar el vecindario que echas, aunque le cueste los dineros, "El guante" a los rateros.

¡Que aprenda pronto, con ardor constante, la policía a echar como tú "El guante"!

Anteayer le decía a un pequeñuelo dándole una peseta, o dos, su abuelo: "¡No se te olvide nunca, nieto mío, que los niños descalzos tienen frío!"

Si desea usted gozar de buena salud, no olvide que ésta depende, en la mayoría de los casos, de hacer una buena digestión, lo que conseguirá únicamente tomando magnesio "ROLY" fosfo-silicada. Farmacias: cuatro pesetas frasco. Depósito: Señores Díaz F. y Calvo y don Eduardo Pérez del Molino.

DE SOCIEDAD

Por don Eusebio Puebla, y para su hijo el bizarro capitán de Artillería don Miguel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Milagros Cuervas Mons y Díaz de Quijano, hija de don Valentín Cuervas Mons, que se halla emparentado con conocidas familias de esta ciudad.

La boda se celebrará en breve en Oviedo, donde reside.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

Un suceso extraño y misterioso. Para apoderarse de su fortuna, se preparaba un horrendo crimen contra un pobre enfermo.

La suegra y una echadora de cartas, a la cárcel.

Se ha descubierto en esta ciudad uno de esos hechos extraños y misteriosos, uno de esos terribles delitos que se fraguan en la intimidad de un hogar y de los que no sue tener conocimiento la policía, porque la muerte se encarga de silenciarlos.

Recordarán nuestros lectores que hace aproximadamente un año se celebró en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo el enlace matrimonial de una agraciada joven llamada Margarita Inigo Capdevila con Antonio Caso Casas.

Esta boda, por las circunstancias verdaderamente extrañas en que se realizaba, llamó la atención de las gentes. El novio era un muchacho enfermo, cojo, cuyo rostro denotaba un grave quebrantamiento físico. Por el contrario, la joven desposada era una muchacha bellísima y arrogante. El contraste se ofrecía a primera vista y se comprendía que aquel matrimonio sólo podía realizarse con un fin egoísta o por un vehemente y apasionado amor.

Se comentó la unión. Los periódicos dieron cuenta de la boda y los jóvenes salieron a realizar el acostumbrado viaje de novios. Regresaron de éste y en la calle de Ruamayor, número 21, donde vivía en unión de su madre y de una vecina la joven desposada, fijaron su nuevo hogar.

Desde entonces, como desmintiendo la suposición y creencia de que la boda hubiera podido realizarse por amor, no volvió a salir a la calle el joven matrimonio.

Esto hizo sospechar a la vecindad de que se estuviera fraguando un delito. Comenzó la murmuración y poco a poco se hizo un ambiente de odio en torno de la muchacha Margarita Inigo Capdevila y de su madre, Margarita Capdevila.

Se decía que, encerrado en una de las habitaciones más húmedas del hogar, casi sin recibir alimentos y preparándose para precipitar su muerte, se encontraba el desgraciado don Antonio Caso Casas el que, a pesar de sus veintinueve años, por el estado de postración en que le tenían los malos tratos y su dolencia, no podía oponerse a lo que le mandaban su esposa y su suegra.

Por fin, todo se ha descubierto, y en este momento se encuentran ya en la cárcel conveñitas y confesas de un intento criminal, la madre de Margarita y una echadora de cartas, que como verán nuestros lectores, ha desarrollado en este asunto un importante papel.

DETALLES MUY INTERESANTES

Fruto legítimo del matrimonio Inigo-Capdevila, fué la joven Margarita, casada con Antonio Caso Casas.

Muerto Inigo, su esposa comenzó a sostener relaciones ilícitas con el padre de Antonio Caso Casas.

Entre ambos amantes debieron pensar en la conveniencia de unir a sus hijos respectivamente, por cuanto que en vida de su padre comenzó Antonio a formalizar sus amores con la joven Margarita.

Murió el padre de Antonio y éste quedó entonces entregado a los egoísmos insaciables de su esposa y de su suegra, que no podían disimular sus afanes por apoderarse de una herencia que al pobre enfermo legalmente le correspondía recibir.

En su visible impaciencia por recobrar el derecho a la herencia y por apoderarse de la modesta fortuna del enfermo, se pensó en hacer desaparecer a éste, y para conseguirlo, se le recluyó forzosamente en una habitación, en la que llevaba encerrado treinta y seis días, sin recibir más que una escásima y mala alimentación.

SE EMPIEZA A FRAGUAR EL CRIMEN

Encerrado en su prisión, e imposibilitado de salir por el fuerte candado que cerraba las puertas, pasaba Antonio Caso los días esperando tranquilamente la muerte.

Ya hemos dicho que el pobre enfermo, por el estado de postración en que se encontraba, carecía de espíritu y de energías físicas suficientes para intentar rebelarse contra los que tan crueles le martirizaban.

Casi a diario le visitaba últimamente su suegra. Estas visitas se hicieron frecuentísimas en estos pasados días, cuando ya iba a realizarse el temeroso plan preparado para arrebatárle misteriosamente la vida al pobre Antonio.

En estas visitas acompañaba a Margarita Capdevila otra mujer, llamada Sisianna Terán, echadora de cartas, a la que se había confiado, mediante el recibo de una importante cantidad, la preparación del ánimo del enfermo para que se suicidase.

Frente al enfermo hacían a diario extraños experimentos de magnetismo e hipnotismo, que conseguían el efecto apetecido en la imaginación débil y calenturienta del desgraciado Antonio, cuyo estado físico iba siendo verdaderamente lamentable.

Merced a esos trabajos se le hizo creer al enfermo que era el culpable de numerosos delitos, entre éstos el de la muerte de su padre, a quien había envenenado.

De esta manera se iba agobiando y angustiendo al pobre enfermo, que, por esa extraña sugestión, creía que, efectivamente, era el autor de tantos delitos.

De tal forma llegó a este terrible convencimiento, que él mismo suplicaba a sus secuestradores que no le permitieran salir de la habitación, en la que forzosamente permanecía recluido ante el temor de ser detenido y castigado.

Confesándose y declarándose autor de estos delitos y de estos crímenes horrendos, que no había cometido, escribió una extensa carta dirigida al juez diciéndole que se quitaba voluntariamente la vida porque no podía resistir sobre su conciencia el terrible y angustioso remordimiento de haber asesinado a su padre.

En este estado de anomalía, víctima de los engañosos trabajos espiritistas de que diariamente le hacía protagonista la Sisianna Terán, llegó a perder toda su voluntad, para ser sólo cumplidor de lo que la sibila le ordenase.

Mientras tanto entre la suegra y la echadora de cartas se preparaba la ejecución del delito.

Si Antonio Caso se suicidaba en Santander—debieron pensar las mujeres—el escándalo sería mayor y fácilmente podría descubrirse el crimen; pero si el suicidio era perpetrado en un pueblo remoto la gente apenas se enteraría, y es más, por el estado enfermo del pobre Antonio, ni siquiera extrañaría su trágico y desventurado fin.

SE BUSCA UN COMPLICE

Hacia falta un cómplice para perpetrar el crimen, y las mujeres se encargaron de buscarle.

En la misma casa de la calle de Ruamayor, número 21, vive el chico Alfonso Rodrigo, de dieciséis años de edad.

A este chico se le invitó diferentes veces a que entrara en la casa del matrimonio Caso-Capdevila, con objeto de ir ganando su confianza y voluntad de la misma forma que se había hecho con Antonio.

Se convenció al enfermo para que realizase un viaje a un pueblito próximo a Zamora, para dirigirse al cual es necesario bordear un río bastante caudaloso, en el que suelen ocurrir frecuentes crecidas durante el año.

Antonio estaba ya dispuesto para realizar el viaje, en el que le acompañaría el joven Alfonso Rodrigo, al que se había comprometido para que, al pasar por la orilla del río a que antes nos referimos, escogiera un sitio a propósito por lo solitario y por la profundidad que en él pudieran tener las aguas, y dando un fuerte empujón hiciera caer al enfermo.

Ahogado éste, sería prontamente sacado a tierra y, entonces, el juez que realizase las primeras diligencias encontraría en uno de los primeros días del cadáver la carta que ya se había hecho escribir al Antonio y en la que se había expresado autor de la muerte de su padre, y después de pedir al juez perdón por su resolución le suplicaría que no se culpase a nadie de su muerte, ya que ésta obedecía a una decisión voluntaria.

Muerto Antonio, pasaban sus derechos y su escasa fortuna a poder de su legítima esposa Margarita Inigo Capdevila, la que daría una importantísima cantidad a la echadora de cartas que de forma tan criminal había contribuido al desgraciado fin del enfermo.

También percibiría una cantidad, según lo que se quiso convenir con él, el Alfonso Rodrigo.

EL COMPLICE LO DESCUBRE

En el alma casi infantil de Alfonso Rodrigo no cabía el realizar un crimen de esta naturaleza; pero, mucho avisado, quiso enterarse de todo para descubrirlo y librar, primero del secuestro y luego de la muerte, al desventurado enfermo.

Para ello avisó a un tío de Antonio Caso y le puso al corriente de lo que se intentaba hacer con su sobrino para quitarle la vida y apoderarse del dinero.

De acuerdo el pariente y el muchacho, éste, provisto de una barra de hierro, entró en la casa, forzó el candado y sacó a Antonio hasta el descansillo de la escalera, donde en completo estado de general desfallecimiento, le recogieron, los brazos cariñosos de su tío.

Después de dejar al enfermo alojado cómodamente se dirigieron a casa de un notable criminalista que ha obtenido recientemente brillantísimos éxitos en esta Audiencia y formularon la correspondiente denuncia.

El culto abogado y querido amigo nuestro lo trasladó al Juzgado y le acompañó en la práctica de esta diligencia.

¿QUIEN FUE ESTA SEÑORA?

Mientras esto ocurría se presentó una tar-

de en la Comisaría de Vigilancia una señora vestida elegantemente, diciendo que quería hablar con el señor comisario.

Por su aspecto respetable y por la agitación que demostraba, fué recibida inmediatamente por el comisario don José de la Lama y Noriega.

Ante su autoridad, dicha señora refirió que una sobrina suya estaba casada con un muchacho enfermo y que sin ninguna razón un día de éste, alegando que era víctima de malos tratos, le había sacado de su casa.

El señor Lama dijo que él nada podía hacer mientras no se concretase un hecho delictivo. Invitó a la señora que le visitaba a que la esposa de Antonio presentase una denuncia contra éste por abandono del hogar y entonces procedería, pasando después el asunto al Juzgado correspondiente.

Como transcurrieran unas horas y la denuncia no se presentase, el señor de la Lama mandó a un vigilante que fuera a buscar a la esposa de Antonio. El agente no la encontró en casa y dejó encargado de que inmediatamente que regresase a su domicilio acudiera a la Comisaría de Vigilancia.

Momentos después se presentó el tío del Antonio con descompuestos ademanes, diciendo que a su sobrino se le había querido envenenar y que, no conseguido tal objeto, se le quería tirar a un río.

No se determinó nada en la entrevista y, por lo tanto la Policía no intervino en el asunto.

De esa entrevista, según nuestras referencias particulares, se ha dado cuenta al Juzgado que interviene en el asunto.

Por lo que declaró esta mujer ante el comisario, era tía de la esposa de Antonio Caso Casas, la víctima futura del alma egoísta de las dos mujeres.

¿Qué mujer es aquella?

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO

La denuncia de este hecho fué presentada ante el dignísimo juez de instrucción don Gerardo Alayez de Miranda, quien, en unión de su activísimo secretario, don Angel Gutiérrez, comenzó rapidísimamente la práctica y desarrollo de las primeras diligencias.

Ante este ocurrió un hecho extraño, inusitado, que aún no ha podido explicarse.

En un registro practicado se encontró una carta en la que el pobre enfermo se dirigía a un médico expresándole su última voluntad.

Esta carta le fué entregada al juez, que la puso frente a él en una mesa, pero al volver momentáneamente la cabeza en dirección a una habitación próxima, desapareció aquella carta que debía ser terriblemente comprometedoras.

Se registró a los que allí se encontraban, se revisaron cajones, se hizo cuanto fué humanamente posible por conseguir la carta, pero ésta no pareció.

Este contratiempo, lejos de desalentar, estimuló el celo de tan competente funcionario, que con extrema atención continuó sus prácticas, pudiendo rápidamente comprobar estos hechos que dejamos relatados.

Cuando ya convencido de la culpabilidad de ambas mujeres, ordenó la detención de Margarita Capdevila, ésta, con un cinismo y un sarcasmo que asqueaba, dijo dirigiéndose al juez: "He hecho muchas en este mundo. Lo reconozco. Por eso déjeme usted, señor juez, rezar al Corazón de Jesús."

Con toda la dignidad y con toda la seriedad de su cargo, el señor Alvarez de Miranda le replicó: "En la cárcel tendrá usted tiempo de rezar con toda tranquilidad."

Instantáneamente dispuso la detención e ingreso en la cárcel de Margarita Capdevila y de la echadora de cartas Sisianna Terán.

¿Y MARGARITA INIGO?

En este asunto, que parece envuelto en el mayor misterio y en cuyo esclarecimiento hemos tenido los periodistas que trabajar denodadamente, pues en los centros oficiales nada se sabía, aparece en una incógnita incomprendible Margarita Inigo, la esposa de Antonio Caso Casas.

¿Qué razón habrá existido para que el juez, señor Alvarez de Miranda, no haya también decretado su detención?

¿Estará excusada de haber contribuido a la preparación del crimen? Nuestras noticias son contrarias; pero la determinación del dignísimo juez nos sume en un mar de confusiones.

Ya decimos que el asunto se ha conservado en el mayor misterio, hasta que la detención de las dos mujeres, realizada anteayer la de Margarita Capdevila y ayer la de Sisianna Terán, nos puso a los periodistas sobre la pista.

Nuestra curiosidad, impulsados por el noble deseo de ofrecer una información completa a nuestros lectores, se ha estrellado, primero ante el secreto del sumario, después ante la reserva natural y prudentísima de la familia y, por último, ante la hora tan avanzada de la noche en que hemos tenido que realizar precipitadamente la información.

En el próximo número completaremos nuestra información con más lujo de detalles.

Después de una hemorragia o después de una larga enfermedad su sangre está empobrecida. Devuélvale inmediatamente los elementos que ha perdido, tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, verdadera opoterapia sanguínea.

Las cartas de los soldados

El soldado Saturnino Fernández Pío nos dice desde Melilla en una carta que ayer recibimos, que es digna de aplauso la conducta del señor alcalde y de los vecinos de Comillas, que favorecen con su constante protección a los soldados hijos de aquella villa que prestan sus servicios a la Patria en el Ejército de África.

Para aliviar las penalidades de estos soldados les remiten por giro postal treinta pesetas mensuales.

El citado soldado nos ruega que expresemos su gratitud y la de los demás soldados que reciben esos beneficios al señor alcalde y al vecindario de la culta y humanitaria villa de Comillas.

ANTONIO ALBERDI

Las urinarias partes y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 60% CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amés de Escalante, 10, 1.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rvovs X.—Muelle, 20.—Teléfono 923.—Cons. a de diez a 20.

Fernando Alvarez de Miranda

Corredor de Comercio Colegiado SANTANDER

PARA OIR MUSICA BUENA Una indicación muy oportuna que debiera atenderse.

Todo, en Santander, se puede hacer entre todos y nada se hará mientras esos todos sean los "treinta únicos convencidos"—¡famosa frase que nunca se nos olvidará!—que dan, no solamente porque pueden, si, también, porque quieren, para esto y para lo otro y para lo de más allá... Sobre un número determinado de convencidos no debe pesar ni todo el trabajo ni todos los gravámenes voluntarios, porque esto fatiga al más abnegado y al más voluntario. La prestación personal es obligatoria en los pueblos citados hay que realizar una obra pública inaplazable. Y con la prestación personal, aceptada voluntariamente, traducida en rasgos de generosidad, convertida la devoción en obligación, pueden realizar los pueblos todas aquellas empresas que no sean superiores a sus fuerzas.

Ahora nos hemos propuesto tener en nuestra ciudad una excelente banda municipal y un orfeón excelente. Al Ayuntamiento acaso le obligará la escasez de sus recursos a no contribuir al sostenimiento de esas dos excelencias, a pesar de su categoría de excelentísimo, y es lógico que una Corporación que no ha podido aún dotar de uniformes a todos sus bomberos, se tenga que resistir, sintiéndolo mucho, a hacer un sacrificio para proporcionar a la banda municipal, que es ya una brillante banda, el nuevo instrumental que con urgencia necesita.

Allá en el fondo de su conciencia se han comprometido consigo mismos muchos santanderinos a contribuir, con arreglo a sus "posibles", al sostenimiento de La Coral de Santander. Y el mismo compromiso deberá entrar con su fuero interno todo amante de la buena música, con el fin de completar los elementos de que la banda municipal dispone.

Nos agrada muchísimo a los santanderinos oír música selecta. Da una ó de audiciones una gran orquesta, una "Capilla Sisianna" ó un "coro ucraniano", y el teatro se llena. Esto prueba que se sabe disfrutar aquí de los encantos del divino arte y que se quiere y se puede pagar con esplendidez lo que tan elevado placer espiritual le cuesta al público. Pues no olvidemos que con lo que paga el vecindario por un par de conciertos de esos buenos, pero caros, se podría costear gran parte del instrumental que la banda municipal necesita imprescindiblemente. Y así los vecinos pagarían, con lo que les cuestan dos únicos conciertos, una larga serie de ellos, no "prodigiosos", por lo menos dignos de ser oídos con entusiasmo aplaudidos.

Porque nos hemos convencido de que es una verdad todo esto que venimos diciendo, publicamos a continuación una carta que hemos recibido y con cuyo contenido estamos tan conformes, que ofrecemos nuestras columnas a quienes quieran contribuir a la adquisición de ese material, para que en las consignas de la cantidad de sus modestas aportaciones, con las cuales, reunidas, se podrá adquirir los elementos "materiales" de que nuestra brillante banda municipal carece.

La carta a que nos referimos dice así: "Señor Director de EL CANTABRICO. Está fuera de toda duda que el actual director de nuestra banda municipal trabaja con ardor para mejorarla y nadie podrá negar que en el tiempo que lleva dirigiéndola es ostensible el gran paso que ha dado en su propósito de ponerla, en proporción a sus elementos, al nivel de las mejores de España.

Se ha apuntado por alguien la necesidad de dotar a nuestra brillante agrupación musical de un instrumental nuevo, necesidad que quedó registrada en el Ayuntamiento como proyecto a realizar... cuando el erario municipal lo consienta.

Dejemos al Ayuntamiento que arregle el asunto y relevémosle de este gasto. El pueblo de Santander se basta para sufragarlo, premiando así la labor de nuestros inteligentes músicos y el interés desplegado por su laborioso y comprometido director.

¡Inicie ese popular diario una suscripción entre los vecinos de Santander, a la que el rico y el pobre contribuya, cada cual con su buen deseo, entregando desde la modesta moneda de cobre hasta el rico billete. Digan ustedes a los hijos de Santander: "¡Vamos por el instrumental para la banda!" Y este generoso pueblo responderá con creces y la banda de esta ciudad tendrá instrumental de marca, con el que hará maravillas.

EL PAE APOLINAR

Noviembre 13 1922.

De Santander á Oviedo.

Hemos hablado repetidas veces de lo muy necesario que es que se mejore el servicio de estafetas ambulantes de Santander á Oviedo. Y hemos acogido muy gustosamente en nuestras columnas los datos que se nos han enviado acerca de lo conveniente que sería, como lo ha sido, este mejoramiento y las indicaciones relativas a la manera de efectuarlo sin que se le origine al Estado ningún sacrificio de importancia. Y vemos, con satisfacción, una vez más, que lo que se dice en EL CANTABRICO no siempre se pierde en el vacío.

El muy digno director general de Correos y Telégrafos, señor Rodríguez Viguri, nos honra muchísimo al enterarse de lo que en este periódico se dice y ayer recibimos de este alto y atentísimo funcionario público—a quien volvemos a enviar la expresión de nuestra gratitud por sus bondades—la siguiente carta:

"Madrid, 11 de noviembre de 1922. Señor Director de EL CANTABRICO. Muy distinguido señor mío: He leído el nuevo suelto que dedica en su periódico al asunto de la estafeta ambulante de Santander á Oviedo y como la reforma que se propone en el mismo no se puede llevar á cabo, de momento, por varias razones, estudiaré detenidamente y con mucho gusto las peticiones de los pueblos interesados para procurar atenderlas en la medida de lo posible.

En cuanto al retraso de la hora de salida del correo de Santander, como no consta que los ferrocarriles Económicos de Asturias varíen su itinerario, se ha contestado a la Compañía del Cantábrico que no puede ser aprobado el cuadro de nuevas marchas sin una modificación.

Queda de usted, atto. y s. s. q. l. e. l. m. LUIS RODRIGUEZ VIGURI"

Trasladamos esta carta, con que nos honra el señor director general de Correos y Telégrafos, a los vecinos de los pueblos de la provincia a quienes interesa muchísimo que se mejore el servicio de correos entre Santander y Oviedo.

REBOLEDO.—CORONAS DE F LORES.—TELEFONOS 755 Y 223

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. Rosario López Abad

falleció en esta ciudad el 18 de noviembre de 1921

R. I. P.

Su viudo don Amalio González; hijos José Luis, María del Rosario, Julián y Pepita; padres don José López y doña Petronila Abad; padres políticos don Julián González y doña Vicenta Porres; hermanos y hermanas políticos.

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, 18, a las siete y media, en Consolación, y a las ocho y ocho y media, en Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 17 de noviembre de 1922.

Torrelavega al día.

EL MERCADO DE AYER. Con tiempo muy frío se celebró ayer el mercado que, como el anterior, no estuvo lo animado que suelen estar otros años en esta época.

Los revendedores de aves hicieron buen acopio de ellas para llevarlas fuera, pagándolas a buen precio.

No se presenta la atubia en abundancia, como ha sucedido en otros años, y el precio de ella es más elevado que en los años anteriores.

Muy buenos repollos y hermosa manzana asturiana se vendieron ayer, pero muy caro. En la plaza del pescado se vio algunas partidas de truchas y mules, a precios excesivos.

En general, la plaza está carísima. Lo reconocemos todos y todos sufrimos calladamente las consecuencias.

Al principio de encarecerse la vida, hace pocos años, todo eran protestas; cada uno, desde su puesto, vociferaba lo que podía; se estableció la tasa en casi todos los artículos y se perseguía a los infractores de las disposiciones que entonces se establecieron, y hoy, que en nada ha variado en el mercado aquella situación creada por la guerra mundial o por lo que fuere, pero que, indudablemente, las causas que la determinaron han cesado ya, nadie se da por aludido y resignadamente sufrimos, como dejamos dicho, las consecuencias sin protesta alguna, sin poner remedio a este mal grande, que nos coloca en una situación imposible para atender a las necesidades de la vida.

Indudablemente somos de una condición que para si quisieran otros mortales: a todo nos acostumbramos.

El joven torrelaveguense José Díaz Bustamante, soldado de cuota del batallón expedicionario de Valencia número 23, destacado actualmente en Dar Queblani, ha sido ascendido a cabo como recompensa a sus buenos servicios prestados en campaña.

Al felicitarle, lo hacemos igualmente a su señor padre, nuestro buen amigo don Manuel Díaz Bustamante.

En breve trasladará su residencia a la ciudad de Valladolid el activo secretario de este Ayuntamiento don Luis Bustamante Iglesias, que durante más de veinte años ha venido desempeñando el cargo a satisfacción de todos sus convivios.

Oblijan al señor Bustamante a alejarse de nosotros importantes negocios, al frente de los cuales va a colocarse, felicitándole por ello, si bien lamentamos que esto nos prive de contarle entre nuestros convivios.

Prometen estar muy concurridas las próximas ferias de ganado caballar y vacuno que han de celebrarse en el ferrial de la Llana durante los días 19, 20 y 21 del actual.

Personas entusiastas de la ganadería nos afirman que será mucho el ganado que se exponga durante los tres días y muchas las transacciones que se realicen.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA.—Esta Sociedad celebrará Junta directiva el día 17, a las ocho y media de la noche.

SOCIEDAD DE CERVECEROS "LA UNION".—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, día 17, a las cinco y media de la tarde.

Siendo los asuntos a tratar urgentes, se ruega la más puntual asistencia.

REGIONALES

Desde Arja. PLAZA DEL MERCADO. Es probable que en breve tiempo se dé principio a los trabajos de construcción de una plaza para mercado, que el pueblo de Arja se propone hacer en el barrio de "La Vilga".

Si tenemos la suerte de ver realizada esta obra pronto, este mercado será de relativa importancia, en virtud de hallarse enclavado en el centro de la región y ser este un centro fabril de alguna importancia.

Dicho mercado es de reciente creación, ó sea desde el mes de junio del corriente año, y en el tiempo bueno se vio siempre concurrido y bien surtido de frutas, hortalizas, tejidos, pescados, aves y cerdos.

EL DOMINGO, 5 del corriente, fué organizada una caecria contra los lobos y jabalíes que merodean en los montes inmediatos, por Francisco González y Lauretino Fernández, de Corconte; Bernabé Bustamante, Benito González, Demetrio Callejo, Antonio Callejo y Pedro Callejo, y aunque no pudieron dar caza a ningún animal de los mencionados, dieron muerte a un hermoso corzo, que, huyendo de los perros en el monte, fué a meterse a la espera que ocupaba Bustamante, quien le dió muerte del primer tiro.

EL CORRESPONSAL. Desde Ampuero. LA COSECHA. Por causa del mal tiempo, de lluvias sucesivas, van bastante retrasadas las operaciones de recogida de la cosecha.

PERO, así y todo, es muy cierto que el maíz está ya en estado más que suficiente para ser recogido de la tierra, donde, si se deja mucho tiempo, una vez ya maduro, el gusano, por causa de la humedad, lo echa a perder rápidamente.

LOS QUE SE VAN. En el "Alfonso XIII", cuya salida está anunciada para el próximo día 19, marcharán para distintos puntos de América algunas distinguidas personas, cuyo número, de diez a doce, evidencia bien el contingente importante que nuestra villa da de esa simpática clase, todo honrada y perseverante laboriosidad, que en el Norte de España, y particularmente en la Montaña, se conoce por el nombre de indianos.

ALGUNOS de ellos, tales como los señores don Jesús Ortiz, don Arribas Escudero y don Rufino O. Canales, así como la señora Dalia Fernández Martínez, son conocidas personas del comercio de Cuba y Méjico, de donde vinieron a pasar algún tiempo en la Tierra con los suyos.

EL CORRESPONSAL. Ampuero, noviembre de 1922.

ALUMINAX PARA LIMPIAR ALUMINO SIN RIVAL en precio y éxito. Al por mayor: ZACHARIASSEN & Cº BARCELONA.—Mantener número 102.

Suscripción para los niños descalzos. Suma anterior... 140'00. Cerfeno San Martín... 10'00. Total... 150'00.

QUITA LA INDIGESTION EN CINCO MINUTOS. Algunos dicen que no es posible; pero usted mismo puede probarlo sin arriesgar un céntimo.

Si es usted un dispeptico y siempre se siente fuera de caja, ó si no puede gozar las comidas por temor a dolores después; ó si sufre usted de estómago agrio, acedia, náuseas, pesadez ó hinchazón, y siente que la comida le pesa como plomo en el estómago, vaya a la farmacia y compre una botella de Magnesia Bisurada. Verá usted cómo la PRIMERA dosis le alivia, y después de unos días se sentirá como si tuviese un NUEVO ESTOMAGO. Si no le alivia, se le devolverá su importe. Usted decidirá, pues.

TEATRO PEREDA. Espectáculos Empresa Fraga S. A. COMPANIA RAMBAL. Hoy, viernes, 17 de noviembre de 1922. Tarde: A las seis y cuarto. LA LEYENDA del castillo de Marbella. Noche: A las diez y cuarto. ESTRENO. La princesita del betún amarillo. Botas, 2 pesetas.—Paraíso, 0'50.

G. INIGO Oculista. Consulta de diez y media y una y de cuatro a cinco.—Velasco, 7; teléfono 369.

CLINICA DE URGENCIA. Asistidos ayer: Eugenio Bedia García, de veintidós años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Isidro Ruiz Herrán, de trece años, de rozaduras en el muslo y pierna derecha. J. Carriles Cueto, de cuarenta años, de una herida incisa-cortante con fuerte hemorragia en el dedo índice derecho. También fueron curados por accidentes del trabajo:

EL DIA. Día de sol suave y de frío intenso tué el de ayer. Amaneció nublado y amenazando lluvia; pero, a medida que fué avanzando la mañana, claró el cielo, despejó el horizonte anublado y, espléndido y luminoso, apareció el sol.

EL COMENTARIO PÚBLICO continuó apasionado por los sucesos políticos-militares, que siguen constituyendo tema de palpitante actualidad.

En los centros oficiales hubo escasa animación y únicamente por los pasillos del Ayuntamiento escuchamos animados y apasionados comentarios acerca de la pasada sesión, en la que tan claramente fué puesta en descubierto la parcialidad de la Comisión de Policía en el asunto de los bomberos municipales.

NOTAS LOCALES

EL CANON POR MINAS. El número de propietarios de minas a las que ha notificado la Administración de Contribuciones de la provincia, para que paguen el canon correspondiente antes del 31 de diciembre próximo, se eleva a 340.

EL CANON POR MINAS. El número de propietarios de minas a las que ha notificado la Administración de Contribuciones de la provincia, para que paguen el canon correspondiente antes del 31 de diciembre próximo, se eleva a 340.

LO QUE DICE EL ALCALDE. Cuando ayer visitamos los periodistas en su despacho al alcalde accidental, don Angel Brenosa, se encontraba este señor rodeado de gran número de concejales que comentaban con interés y apasionamiento lo sucedido en la sesión de ayer con motivo de la injusta denuncia presentada por un capataz y varios bomberos municipales contra una resolución del jefe señor Carrillo, reconociéndose con unanimidad que se había procedido con parcialidad en los primeros trámites seguidos por la Comisión de Policía.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. Cuando anoche fuimos recibidos los periodistas por el señor Serrán nos dió éste cuenta de que, en cumplimiento de lo pactado, habían reanudado el trabajo los obreros que trabajan en la construcción de los edificios que ha de ocupar la Unión Resinera.

LA CARIDAD DE SANTANDER. El movimiento del Asilo en el día 40 ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 651. Transmutes que han recibido albergue, 4. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asistidos que quedan en el día de hoy, 139.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

SECCION DE NOTICIAS

Bonifacio Blanco Bezanilla, de veinticinco años, que trabajando en la fábrica de los señores Lantero se produjo con un tablón una contusión con pérdida de la uña del dedo gordo izquierdo.

Ruperto Sánchez Gómez, de cuarenta y cuatro años, que sufrió una caída a bordo de un vapor, causándose una fuerte contusión ligamentosa en la región lumbar.

PEDID SIEMPRE LOS VINOS DE LAS BODEGAS RIOJANAS. PEQUEÑO INCENDIO. A las ocho y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 2 de la calle de Magallanes, siendo prontamente sofocado por los bomberos municipales, quienes comprobaron que el fuego se produjo por falta de limpieza.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

EL MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: "Cabo Peñas", de Bilbao, con carga general. "Sotileza", de Castro, con mineral. "C. Sorni", de Gijón, con carga general. "Castro", de Bilbao, en lastre. "Clotilde García", de Gijón, con carga general.

De Reinoso.

LA SOCIEDAD VIDRIERAS CANTABRICAS REUNIDAS.—EL MERCADO.—TEATRO. En las oficinas de las Vidrieras Cantabricas Reunidas, a cuyo frente se halla el gerente de las mismas don Leonardo López, se reunió ayer el Consejo de Administración.

Se dice que en esta reunión ha surgido el propósito de ampliar la gran fábrica de vidrio hueco "Santa Clara", que posee dicha Sociedad.

Con este motivo se ha celebrado hoy en la fonda de la estación un banquete, con el que ha obsequiado a los señores de dicho Consejo don Gonzalo Avellanos. En este banquete, como en otras muchas ocasiones, ha demostrado su peculiar gusto culinario el dueño del restaurant, don Luis Peña.

El mercado de ayer se vio muy concurrido, aunque se queja el comercio de la menor importancia de los mercados de últimos de octubre y primeros del corriente de este año. Contribuye en gran parte a esto el haber nuestros labradores que las patatas llegarán a pagarse en febrero y marzo a una y dos pesetas más que a como se vienen pagando.

Los precios han fluctuado entre 2'25 y 2'75 pesetas la arroba. Ayer fueron vendidas 3.300 arrobas a 2'50 pesetas, precio medio. La entrada de granos fué escasa. En su cambio, existe en la plaza mercado gran cantidad de nueces, castañas y otros frutos del tardío, que a esta plaza traen directamente los carreteros de Valdivieso (Burgos) y límites de Rioja.

El domingo dió la 43 representación la compañía Revert-Martí, con "El soldado de San Marcial". Se llenó el teatro en las dos secciones.

Con motivo de la próxima subasta de arriendo de dicho edificio, existe en esta villa gran animación para concurrir a ella, por suponerse que constituirá en lo sucesivo la explotación del teatro, si es ampliado el edificio, un buen negocio.

La Sociedad de recreo La Unión, que se halla en dicho edificio desde hace veinticinco años, viene preparándose desde hace días para concurrir a la subasta.

EL CORRESPONSAL. Reinoso, 14 de noviembre de 1922.

De interés para la provincia. Don Higinio González Cosío, ha presentado en la sección correspondiente del Gobierno civil una solicitud de aprovechamiento de aguas del manantial La Calderona en el sitio de Salhojo, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, con destino a usos industriales de la fábrica de hilados y tejidos que se propone establecer en aquella villa.

Se ha recibido el título de propiedad de la mina "Chatarra", de veinte pertenencias de hierro, de don Pedro Ruiz Ojejo.

Se declara "Nuestra Señora de Begoña", de doce pertenencias de mineral pirita de hierro, en Arenas, de doña Josefa Zarraga.

El Ayuntamiento de Soba solicita la declaración de utilidad pública de un camino vecinal en la carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales, sitio de Bollen.

El Ayuntamiento de Polanco anuncia la aprobación del presupuesto para 1923-24, exponiéndolo quince días al público para las reclamaciones.

Don Fernando Hidalgo, vecino de esta ciudad, solicita permiso para instalar un almacén de salzón en un solar propiedad de Leblón y Compañía, entre las calles de Molnedo y Barcelona.

El Juzgado de Marina de Deusto dispone la detención del marinero, Manuel Ganza, natural de Santander, procesado por presunto hurto.

El Ayuntamiento de Reinoso expone la relación de aumentos de la contribución industrial, para reclamaciones.

Reclama el Juzgado de Instrucción de Valladolid la presentación del ganadero del pueblo de Tanos (Torrelavega), Caviades Gutiérrez.

INFORMACION TELEFÓNICA. Los estudiantes siguen exteriorizando sus protestas contra Millán de Priego.

NOTAS POLITICAS

SANCHEZ GUERRA EN PALACIO. Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el presidente del Consejo de ministros, sometiendo a la sanción regia varios decretos de los ministerios de la Guerra y Marina.

LOS REYES. La Reina doña Victoria, acompañada de la marquesa de Salamanca, dió un paseo en automóvil por varias calles de la población, haciendo compras en diversos establecimientos.

EL REY recibió en audiencia a los parlamentarios señores Canals, Ubierna, Crespo y Manrique de Lara.

También recibió al señor Francos Rodríguez, que acompañaba a los señores Willy y Selma, quienes presentaron a don Alfonso el croquis de un suntuoso hotel que piensan edificar en El Escorial y en el cual reservarían habitaciones apropiadas al rango de los Reyes para cuando vayan a pasar algunos días a aquel sitio.

EN INSTRUCCION PUBLICA. Los periodistas acudieron esta mañana al ministerio de Instrucción Pública, con objeto de conocer la opinión del señor Montejó acerca del acuerdo adoptado por el Claustro de la Universidad Central de cerrar tres días como protesta por los sucesos ocurridos ayer.

Interrogado el ministro acerca de este asunto, hizo un gesto de extrañeza, como dando a entender que desconocía dicho acuerdo.

¿Dimitirá el señor Millán de Priego?— preguntó un periodista.

¿Millán de Priego? ¿Por qué? De esta contestación sacaron los periodistas la consecuencia de que el Gobierno se hace solidario de la conducta del director general de Orden público.

EN GUERRA. El subsecretario de la Guerra rogó hoy a los periodistas que desmintieran la noticia publicada por algunos periódicos de que el presidente de la Comisión Informativa coronel Nouvilas, había intervenido en la redacción del decreto disolviendo las Juntas.

La noticia—dijo el general Barrera—es completamente inexacta.

El proyecto es obra del señor Sánchez Guerra y nadie más que él ha intervenido en su redacción.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE AYER.—AUTO DE PROCESAMIENTO. E l juez del distrito del Congreso que instruye diligencias con motivo de los sucesos ocurridos ayer, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el guardia de Seguridad Antonio Parrondo, el cual ingresó en la cárcel.

Para mañana están citados a declarar dos

alumnos de la Facultad de Medicina, testigos presenciales del hecho y que resultaron levemente lesionados.

EL SUPPLICATORIO DE BERENGUER. A última hora, en el Senado, se reunieron las secciones para elegir la Comisión que ha de dictaminar en el supplicatorio solicitado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer.

El debate en todas las secciones fué muy duro, y en su mayor parte se pidieron explicaciones previas a las personas designadas.

La candidatura triunfante fué la formada por los señores Owaya, conservador; Azpilicueta, romanista; González Posada, reformista; conde de Lizarraga, conservador; Chaparrieta, albista; Marín Barceña, cervista, y marqués de Santa María, demócrata, formando la Comisión representantes de las diversas fracciones de la Cámara.

La candidatura fué formada por el presidente de la Cámara y consultado el presidente del Consejo de ministros, entendiendo que era prerrogativa del Senado esta elección, estimándose satisfactorio el hecho de que tuvieran representación las diversas minorías, como garantía de imparcialidad.

Será presidente el conde de Lizarraga y la Comisión oirá al general Berenguer que desea informar ante ella.

figuraban algunas modificaciones propuestas por el señor Alcalá Zamora; pero como no participo de su criterio con respecto a otras, me ofrecí a la Comisión para informar ante ella.

EL DECRETO SOBRE ALQUILERES

El ministro de Gracia y Justicia insistió hoy en el Senado en que en el primer Consejo que se celebre presentará a la aprobación de sus compañeros el nuevo proyecto de decreto sobre alquileres y en la misma reunión ministerial se prorrogará el decreto del conde de Bugalla.

MEDALLA CONMEMORATIVA

El diputado a Cortes señor Churrucrua entregó hoy al ministro de Hacienda la medalla de oro conmemorativa de las fiestas celebradas en Guetaria con motivo del centenario de Elcano.

MODIFICACIONES A UN VOTO PARTICULAR

El señor Prieto estuvo hoy, a primera hora, en el despacho del presidente del Congreso, para acordar las modificaciones de concepto necesarias en el voto particular que presenta relativo al expediente Picasso.

EL GENERAL BURGUETE ENFERMO

El general Burguete se ha visto precisado a guardar cama, a causa de un fuerte enfriamiento que padece.

LOS DIRECTORES DE ESCUELAS ESPECIALES

En el Senado visitaron esta tarde al ministro de Fomento los directores de Escuelas especiales que dependen de dicho ministerio, para rogarle que pida al Gobierno que se ejerza con más templanza el principio de autoridad ante las manifestaciones estudiantiles.

NOTA DE LOS ESTUDIANTES

En la Facultad de Medicina se ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota: "En la asamblea magna celebrada en la Facultad de Medicina de Madrid se acordó ratificarnos en nuestra protesta hasta conseguir la satisfacción que nos es debida por el Poder público; agradecer a los profesores el apoyo moral que nos han prestado, y muy especialmente a los alumnos de las Escuelas especiales, así como a los señores Carricado, Emilia Iglesias y doctor Maestro, por la defensa que han hecho en el Congreso.

Enrique Vega Trápaga

Medico Especialista en piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 en Méndez Núñez, 7. Gratis pobres en la Clínica de Urgencia.

Las Cortes.

Congreso. Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el conde de Bugalla.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo.

Escuños y tribunas muy concurridos. Se aprueba el acta.

El señor TORRES BELENA defiende una proposición diciendo que el Congreso vería con gusto la creación de una zona franca en el campo de Gibraltar.

El ministro de HACIENDA dice que se reserva su opinión sobre este asunto, pero prometiendo tenerlo en cuenta.

El presidente de la CAMARA anuncia que, de acuerdo con los firmantes de la proposición incidental presentada ayer, relacionada con los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, pidiendo la destitución del director general de Orden público, se dará al debate el carácter de una interpelación.

Consume el primer turno el señor BESTEIRO, el cual dice que deja relegados a segundo lugar el origen de las manifestaciones de los días pasados para referirse única y exclusivamente al conflicto suscitado entre el director de Orden público y los estudiantes.

Relata minuciosamente los sucesos ocurridos ayer frente a la Facultad de Medicina y afirma que con la reorganización de la policía, entre ésta y la superioridad se ha creado una absoluta incompatibilidad.

Los gobernadores no tienen jurisdicción sobre los agentes de Vigilancia y Seguridad, y éstos, para prestar declaración, se acogen a las Ordenanzas militares.

Afirma que los organismos militares se han entregado a ese dictador con sabiduría que es el director de Orden público.

Dice el señor Besteiro que el señor Sánchez Guerra ha alcanzado grandes éxitos políticos porque ha procurado armonizar sus ideas conservadoras con las demandas de la opinión.

Censura al conde de Romanones, que ha querido dar tanta importancia al tema de las Juntas militares, cuando tan sumiso estuvo en aquella ocasión en que las Juntas destituyeron de sus cargos a un gobernador y a un jefe superior de la Policía de Barcelona.

Ahora no se ha llamado el conde de Romanones, porque no ha tenido un enemigo tan grande.

Los estudiantes—añade—se negaron a abandonar las aulas; pero para que lo hicieran se apeló a toda clase de estratagemas y de excitaciones.

Los mauristas fueron los que les soltaron.

El señor SERRANO JOVER: Eso es falso.

El señor BESTEIRO: No es cierto que la juventud maurista acudió a la manifestación del domingo?

El señor SERRANO JOVER: Eso es otra cosa.

El señor BESTEIRO: Lo que se pretendía es que no se abriera el Parlamento, porque lo importante no era lo de las Juntas, sino lo del expediente Picasso, que no se quiere discutir. (Rumores.)

A la altura que han llegado las cosas, hay que ser claros y es preciso que se acate la decisión de la Universidad y se destituya al señor Millán de Priego.

El ministro de la GOBERNACION dice que hay que separar, lo ocurrido en los días anteriores, de lo ocurrido ayer.

Defiende a Millán de Priego en los términos en que lo hizo ayer en el Senado.

Rectifica el señor BESTEIRO.

El señor SERRANO JOVER habla para alusiones.

Recuerda que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento madrileño quiso el tratar de la manifestación; pero no lo permitieron ni el alcalde, ni un concejal socialista.

La Juventud Maurista había solicitado permiso para celebrar el acto y él estuvo en la Plaza de Colón, no para excitar a los manifestantes, como se ha dicho, sino precisamente para todo lo contrario.

El señor SANCHEZ GUERRA manifiesta que todas las fantasías, sombras y realidades que ha expresado el señor Besteiro no sabe si deben ser recogidas en este salón.

No es extraño que elementos políticos juveniles quisieran manifestarse; pero es lamentable que el señor Serrano Jover no tuviera en cuenta la influencia de ciertas barbas bíblicas. (Risas.)

Es que esas barbas bíblicas—añade—tienen más influencia y prestancia callejera. (Más risas.)

Niega la incompatibilidad de la Policía con la Universidad, y añade que ante el Parlamento no hay director general, ni autoridades responsables, pues de todos ellos es responsable el Gobierno.

Aquí procederemos contra quien delinca; pero no iremos al dictado ni de la Universidad, ni de las entidades, ni de ningún elemento.

El señor BESTEIRO rectifica y dice que el agravio a la Universidad, subsiste. Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Se propone un crédito por valor de pesetas 23.897.488 al presupuesto de Fomento.

Se aprueba por 130 votos contra 20, aplazándose su votación definitiva a instancia de los socialistas.

Continúa la discusión del proyecto de ORDENACION FERROVIARIA

Reanuda su discurso el señor RIU, que sigue combatiendo el proyecto.

Le contesta por la Comisión el señor BAS. Rectifican ambos y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Vías urinarias.—Secretas

Dr. Solís Gagigat

Médico Especialista. SAN JOSÉ, NÚMERO 11, HOTEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y 1/2.

Senado.

A las cuatro menos cinco declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Se entra en el período de RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor UBIERNA pide a la Cámara y al Gobierno que le conceda autorización para explicar una interpelación sobre mejoras agrarias.

El ministro de FOMENTO se pone a disposición de la Cámara.

El señor ESPERABE trata también del problema agrario y excita al Gobierno a que dedique especial atención a la primera riqueza del país, que es la agricultura.

Se refiere después a las cargas que se imponen a los agricultores, calificándolas de excesivas.

Hace un llamamiento a los diputados agrarios para emprender una campaña que dé por resultado la solución de tan importante problema.

A continuación se ocupa de la represión de la Policía en las manifestaciones estudiantiles, y dice que emanen las órdenes del director de Orden público y con el consentimiento del Gobierno, añadiendo que se debe dar una reparación a los estudiantes, destituyendo al señor Millán de Priego.

Le contesta el ministro de FOMENTO. El ministro de FOMENTO contesta a la parte que se refiere al abandono de la agricultura por los Gobiernos, haciendo, al con testar, el acostumbrado ofrecimiento.

El señor ESTELAT pide que se exija responsabilidad a los encargados de la conservación de la Alhambra, por el abandono en que se encuentra el edificio.

Los señores TORMO, marqués de LAURENCIN, conde de REDEZNO, duque del INFANTADO y marqués de ALHUCEMAS, protestan de que la Cámara no haya rendido los debidos honores al marqués de Cerralbo.

El presidente de la CAMARA dice que

se ha atendido a las prácticas de la Cámara.

El marqués de ALHUCEMAS propone que en lo sucesivo no se limite la actuación del Senado a la fórmula de la Comisión de Gobierno interior sino que sea la Cámara la que tribute estos honores.

Se entra en el orden del día. Pasa la Cámara a reunirse en secciones, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión a las siete menos cinco.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA, de 11 a 1. PAZ, NUM. 2, 2.

Información de Marruecos.

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS. Melilla.—Se atribuye al secretario del jefatura la manifestación de que los prisioneros serían rescatados antes de doce días si determinados elementos no interrumpen las negociaciones que está llevando a cabo en Alhucemas Sidi Ben Said.

CONSEJO SUMARISIMO. Melilla.—Se celebró Consejo sumarísimo contra el soldado del Tercio Manuel Arias, que mató al cabo del mismo Cuerpo Adolfo Aranda.

Fue condenado a la pena de muerte y la sentencia se ejecutó en una fortaleza, desfilando después ante el cadáver las tropas.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El general encargado del Espáñaco participa lo siguiente: "Continúa intensísimo el temporal de lluvia, que dificulta extraordinariamente todos los servicios.

Además, llevamos tres días sin que pase el vapor correo de Algeciras.

No ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el de Melilla los gounes, en una emboscada durante la noche última, en las inmediaciones de Niazah, sostuvieron tiroteo con el enemigo, cogiéndole cinco fusiles Remington, siete Mausers y doscientos cartuchos.

Por haber las tormentas interceptado las líneas telegráficas, se transmite este parte por radiograma."

LA NOTICIA DE LA DISOLUCION LAS JUNTAS

Tetuán.—La disolución de las Juntas ha causado en esta plaza gran satisfacción.

Sigue reinando fuerte temporal.

Hace tres días que no se reciben periódicos de la Península.

Varios vapores que se encontraban en la barra han zarpado.

El vapor correo no se ha atrevido a cruzar el Estrecho.

DE BARCELONA

CARTAS DE PAGO FALSIFICADAS. En el Gobierno militar se han encontrado cartas de pago falsificadas.

Son de cantidades depositadas en la Delegación de Hacienda por los reclutas para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Este descubrimiento ha causado gran sensación y se están realizando pesquisas para averiguar quién o quiénes son los autores de la falsificación de estas cartas.

LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES

Doy han continuado las algaradas estudiantiles, revistiendo carácter de gravedad.

Desde primera hora de la mañana las puertas de la Universidad, Instituto y Escuela de Ingenieros permanecieron cerradas, estando solamente abiertos los portillos.

En los citados establecimientos no se permitió la entrada más que a aquellos que acreditaban su personalidad de estudiantes.

Las clases se dieron con normalidad; pero no por ello dejaron de registrarse dentro del edificio universitario pequeños incidentes, que dieron lugar a otros más serios en la calle.

Un nutrido grupo de estudiantes de diversas Facultades promovió el primer incidente, que tuvo por causa el que los citados estudiantes querían a todo trance que las puertas de la Universidad fueran abiertas.

En tal sentido estimularon a los bedeles, quienes, cumpliendo órdenes del Rectorado, se negaron rotundamente a ello.

Esto dió lugar a altercados y alborotos, que llegaron hasta el Rectorado, y el rector, en vista de lo que ocurría, ordenó que se cerraran también los portillos.

La orden causó deplorable efecto en los estudiantes, que, tumultuosamente, salieron a la calle, engrosando los grupos de compañeros que se hallaban en la plaza.

Los grupos ocuparon la plaza, situándose frente a la Universidad, no tardando en arrojar sobre su fachada una verdadera nube de piedras, que hicieron añicos los cristales de los balcones y ventanas.

Poco después, un grupo se dedicó a arrancar adoquines y construir una barricada enfrente de la puerta de la Universidad, para defenderse de las cargas que pudiera dar la fuerza pública.

Otro de los grupos se agenció de gran cantidad de palos de escoba y con ellos formó una hoguera al lado de la puerta de la Universidad, con el propósito de incendiarla.

La fuerza pública, al ver el fuego, se apresuró a intervenir y dió varios toques de atención.

Fuerzas de Caballería patrullaron por la plaza, obligando a los grupos a disolverse y, conseguido esto, una sección de guardias formó cordón ante la puerta del edificio, no permitiendo acercarse a ningún estudiante.

Como los grupos se rehucieron a su actitud fuera hostil, se inició una carga, seguida de otras varias, que dieron lugar a que los estudiantes huyeran a la desbandada, buscando refugio en los portales de las casas de las calles inmediatas.

El grupo más numeroso de estudiantes tomó por asalto la Delegación de Hacienda para defenderse de la persecución de los agentes; pero ello fué en vano. Los guardias siguieron sus pasos y penetraron en la Delegación, donde repartieron una buena mano de sablazos, hiriendo por equivocación a varias personas, entre ellas a dos oficiales de Hacienda.

Restablecida un tanto la tranquilidad, se organizó una manifestación que, en actitud pacífica, se dirigió al Gobierno civil.

Una Comisión, en la que figuraban varios de los estudiantes contusos, fué recibida por el general Ardanaz, quien escuchó las protestas que formularon contra los atropellos cometidos por la Policía, así como la petición de que fuera destituido el jefe de la fuerza.

La Comisión hizo presente al gobernador su deseo de que se destituya al director general de Orden público.

El delegado de Hacienda llamó a su despacho al jefe de Policía del distrito, protestando de la conducta observada por los agentes penetrando en el edificio, golpeando a varias personas e hiriendo a dos oficiales de Hacienda.

DISMINUYE EL NUMERO DE ROBOS

El general Ardanaz, hablando con los periodistas esta noche, les dijo que había disminuido considerablemente el número de robos en las calles, que la tranquilidad era absoluta y que desde que se encontraba al frente del Gobierno civil de la provincia no se había registrado ningún atentado de carácter social.

Añadió que tiene el propósito de hacer desaparecer los nombres de los Sindicatos único y libre y que en lo sucesivo cada uno se denominará con arreglo a los intereses y clases que defiende.

LA CLAUSURA DE LOS SINDICATOS

En el Gobierno civil se imprime gran actividad al examen de los expedientes relacionados con la clausura de los Sindicatos.

La Directiva del Sindicato del ramo del agua visitó hoy al gobernador para darle cuenta de las dificultades que tropieza para la implantación del nuevo reglamento.

DE BILBAO

VISTA DE UNA CAUSA. Esta tarde se vió en la Audiencia una causa segunda contra Angel Alzaga, que por una cuestión de carácter social con Paulino Alencano, le disparó un tiro, causándole la muerte.

El veredicto fué de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

RECURSO RECHAZADO

La Audiencia ha rechazado el recurso interpuesto por don Rafael Olazábal y don Efraim Gallestegui, presidente y gerente de la Sociedad de los Astilleros Ardanaz, responsables de la falta de 650.000 pesetas, que originaron la quiebra de aquella factoría.

REUNION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados se reunió esta tarde para resolver el fallo dictado por la Junta de gobierno contra los abogados defensores de los encartados en el proceso por el asesinato del gerente de Altos Hornos.

La sesión fué muy movida.

Se acordó dar un fallo favorable para el abogado señor Barrón, amonestar al señor Aladoso y suspender durante seis meses en el ejercicio de sus funciones en este Colegio a los señores Barriobero, Rügama y Sáez, que probablemente apelarán del fallo ante la Audiencia territorial de Burgos.

Para que os duren mucho vuestros trabajos, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA. Negros y azules garantizados.

VARIAS NOTICIAS

REUNION EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid.—En la Facultad de Medicina y con autorización del decano doctor Recasens, se celebró una reunión por el Comité que preside el señor Sanchis, leyéndose las conclusiones aprobadas en la reunión de ayer tarde.

Se introdujo en ellas la modificación de pedir la inhabilitación y procesamiento del director general de Orden público.

El presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingenieros y Arquitectos manifestó que, aunque su reglamento prohíbe declararse en huelga bajo pena de perder el curso, están dispuestos a solidarizar con los de la Facultad de Medicina, aunque pierdan no sólo el curso, sino la carrera.

El alumno de la Facultad de Medicina señor Pérez Soto dijo que para desmentir lo dicho de que los estudiantes fueron los que agredieron a los guardias, debe recabarse del sabio doctor Maestro que emita su dictamen, diciendo si los estudiantes que resultaron heridos en la región glútea pudieron ser los autores.

El estudiante de Derecho, señor Aranda, censuró al Comité.

La sesión se levantó y los estudiantes se disolvieron pacíficamente por la calle de Atocha.

NUEVAS PROTESTAS DE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Esta madrugada, a la salida de las funciones de los teatros, grupos de estudiantes, con hachones encendidos, recorrieron las calles céntricas cantando coplas con la música de "Las Corsarias" contra el señor Millán de Priego.

Frente al ministerio de la Gobernación permanecieron largo rato cantando, sin que fueran molestados ni por los agentes de Vigilancia ni por los guardias de Seguridad.

Zaragoza.— Los estudiantes continúan en huelga.

Solamente entraron en clase los alumnos de la Normal de Maestros; pero la abandonaron requeridos por los huelguistas.

El Claustro ha acordado suspender las clases.

LA HUELGA DE MALAGA

Málaga.—Esta mañana aparecieron las calles enarenadas y los guardias de Seguridad prestaron servicio durante todo el día con terciopelo.

En previsión de acontecimientos, los autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Han llegado cien guardias civiles.

Por temor a que se registrarán colisiones, los obreros esquiroleos empleados en las faenas del muelle no acudieron hoy al trabajo.

La paralización del tráfico ha sido absoluta.

Afortunadamente no ha habido incidentes que lamentar.

BANQUERO DETENIDO

Orense.—Conducido por una pareja de la Guardia civil ha llegado el banquero don Daniel Romero, cuyo pasivo asciende a varios millones de pesetas.

Ha ingresado en la cárcel.

Del extranjero

EL GOBIERNO MUSSOLINI

Roma.—Esta tarde se presentó al Parlamento el Gabinete Mussolini.

Había gran expectación, estando ocupados todos los escaños y tribunas.

El señor Mussolini pronunció un breve discurso de salutación e inmediatamente se declaró abierta la sesión.

Esta se dedicó en casi toda su totalidad a la política exterior.

LLOYD GEORGE EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS?

Washington.—En los círculos políticos se asegura que Bonard Law tiene el propósito de nombrar a Lloyd George embajador de Inglaterra en Washington.

LAS ELECCIONES GENERALES EN INGLATERRA

Londres.—El resultado hasta ahora conocido de las elecciones generales es el siguiente: Conservadores, 164; laboristas, 70; del partido de Asquith, 26; del partido de Lloyd George, 24; independientes, 3.

El balance de los diversos partidos es el siguiente: Conservadores, ganan 12 y pierden 32; laboristas, ganan 38 y pierden 6; los del partido de Asquith, ganan 14 y pierden 1; los del partido de Lloyd George, ganan 2 y pierden 25, y los independientes ganan 2 y pierden 12.

Defienda su dinero

AFILES SUS HOJAS GUILLETE Y SIMILARES CON LA NUEVA MAQUINA QUE HAY INSTALADA EN EL KIOSCO DE GRABADO ANTIGUA PLAZA DE VELARDE, DONDE SE HACE EL TRABAJO CON ABSOLUTA GARANTIA.

Precio del vaciado: 10 centimos hoja. Cada hoja puede ser vaciada veinte veces.

MARQUES DE REAL TESORO

JEREZ Y COGNAC. DEPÓSITARIOS: Irujo y Goena y Yllera

Catarros, tuberculosis.

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes. Venta Farmacias y Madrid Laboratorio C., Recoletos, 2.

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES

Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden. PUENTE, 4. TELÉFONO 189

CICLISTAS! Motores para bicicletas "CYCLOTRACTEUR"

Los más perfeccionados y de fácil manejo. ADAPTABLES A CUALQUIER BICICLETA.—PESETAS 450. CASA RUIZ, Arcos de Doria, 5.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.—Teléfono 619

INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correc. 6.

Bolsas. MADRID

CIERRE DE LA BOLSA Día 15 Día 16

Interior, serie F... 70 60 70 00

Banco de España... 70 60 70 50

Banco Hispano Americano... 70 60 70 60

Banco del Río de la Plata... 70 65 70 60

Tabacaleras... 70 65 70 60

Nortes... 70 70 70 65

Alicantes... 70 70 70 65

Azuarceras.—Acciones preferentes... 96 00 96 25

Idem... 96 00 96 00

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad.

El director del Instituto Moderno de Madrid, UNICO representante en España de la Casa constructora del ACUSTICO ALEMÁN, estará en SANTANDER los días 20 y 21 actual, Hotel Gómez. Con el Aparato Acústico Alemán, el sordo más sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. LOS NUEVOS MODELOS recibidos superan a cuanto se conoce. Los más eminentes otólogos han reconocido que el Aparato Acústico Alemán es el invento más grande de este siglo. Tipos especiales para TEATRO, CONFERENCIAS, CONFESION, etc., y la última creación alemana para LARGAS DISTANCIAS, verdadera maravilla científica. El Acústico Alemán no tiene introducción en el oído y, por lo tanto, no lesiona la caja timpánica.

Desconfiad de los que ofrezcan aparatos acústicos eléctricos INVISIBLES, pues es un verdadero engaño, ya que no se fabrican en ninguna parte del mundo, por ser imposible. La Casa constructora del Acústico Alemán AVISA a su clientela española que sus AUTENTICOS aparatos sólo pueden ser vendidos en España por el INSTITUTO MODERNO de MADRID, plaza Príncipe Alberto, 11, pral.

SANTANDER, 20 y 21, Hotel Gómez, calle Colosia.—Se ruega pregunten siempre en el Hotel por el director del INSTITUTO MODERNO de MADRID.

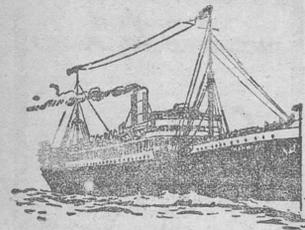
FOLLETOS GRATIS

COMPANIA Hamburguesa - Americana

(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)

LINER REGULAR MENSUAL ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.



PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 23 de diciembre, el vapor

HOLSATIA

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. El día 22 de enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

THURINGIA

de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos. Lujosos salones de primera clase, con camarotes en los tres puentes, dotados con el mayor confort. Espléndida instalación para el pasaje de tercera clase, con salón-comedor, salón de fumar, salón de señoras, cuartos de baño, biblioteca, camarotes de dos y de cuatro literas, amplias cubiertas de pasaje, etc., etc. Para más informes, dirigirse a CARLOS HOPPE Y COMPANIA SANTANDER

PHILIPS

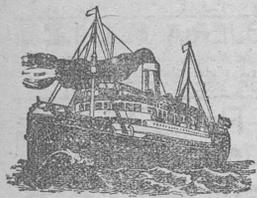


1/2 WATIO DE INMEJORABLE CALIDAD

EXIJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LAMPARA DEVENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 196



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores rápidos. Correos Ingleses

Próximás salidas de Santander

Servicio de Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO, VALPARAISO y demás puertos de CHILE y de PERU

Vapor OROPESA, de Santander el 3 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, pesetas 425'25. Disponiendo este vapor de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, se han adjudicado con un suplemento de 10 pesetas por pasajero.

Servicio del Canal de Panamá

Para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE

Vapor ORITA, de Santander el 24 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios para HABANA en tercera clase, incluidos impuestos, pesetas 520'30. Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmero trato al pasaje de todas categorías. El personal habla español, para atender a los pasajeros. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, 6 SANTANDER

CADA DIA están llegando nuevas expediciones de preciosísimos zapatos para señora, así como gran variedad de calzados fuertes, elegantísimos y muy baratos para hombre, a las acreditadas y siempre bien surtidas zapaterías de

RAMOS HERMANOS

En precios nadie puede competir con nosotros.

BLANCA, 13 Y PLAZA VIEJA, 2

En Reinosa LOCAL Representante

Se necesitan machacadores de piedra, para la vía del Norte. Para tratar con el capataz de Vías y Obras. Se ofrece uno muy bien situado, propio para oficinas ó para despacho de médico. Informen en esta Administración. Se desea para una importante Agencia de Quintas. Dirigirse a don Rafael Naude, Alfonso, 16, Zaragoza.

Mellin's Food

EL SUSTITUTO PERFECTO DE LA LECHE MATERNA

Solamente cuando un alimento contiene todas las substancias necesarias que necesita el niño para la completa nutrición de su cuerpo, puede ser considerado como un verdadero sustituto de la leche de madre. El Alimento Mellin, está completamente exento de almidón y mezclado con leche fresca de vaca en las cantidades que se indican en el prospecto que acompaña cada bote, contiene en la proporción debida todas las substancias necesarias para la nutrición de los niños. El Alimento Mellin es fácilmente asimilable aun para los recién nacidos.

Los médicos deberían pedir nuestro libro sobre la crianza de los niños, que les será enviado gratis por la

MELLIN'S FOOD Ltd., Peckham, S. E. Londres

Al por mayor: Giménez, Salinas y C. Claris, 111, Barcelona



HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el 20 de noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el día 20 de noviembre.

NOTA.—Estará también en Valencia el día 18, en el Hotel Central; en Llanes el día 19, en el Hotel Victoria; en Bilbao el día 21, en el Hotel Goya; en León el día 22, en el Hotel Ipúes; en Oviedo el día 23, en el Hotel París; en Avilés el día 24, en el Hotel Iberia; en Gijón el día 25, en el Hotel Comercio, y en Infiesto el día 26, en el Hotel Hijos de Pérez, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas así lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRO VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS. Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

PELLIZAS ADORNO GABANES NIÑO GABANES HOMBRE TRAJES LANA

— desde 29 pesetas. — desde 15 pesetas. — desde 40 pesetas. — desde 37 pesetas. —

Impermeables, Gabardinas, Capas, Paraguas, Jerseys y demás artículos de invierno a precios muy reducidos.

Nuevas y extensas colecciones de paños calidad superior para Gabanes, Gabardinas y Trajes a medida.

CORTADORES DE PRIMER ORDEN. CONFECCION SELECTA Y ECONOMICA

Antes de hacer sus compras consulten precios y calidades, en la seguridad de que encontrará lo que desea.

PRECIOS FIJOS MARCADOS Almacenes "LA BATALLA" TARRAGONA, 4 Y D.—TELÉFONO 673.

CURACION DE LAS HERNIAS CON EL PRODIGIOSO APARATO

Ideal Mora

FAJAS VENTRALES PARA EMBARAZADAS OPERADAS Y DE LA MATRIZ Y RIÑÓN MOVIBLE.

CORSÉS ORTOPÉDICOS PARA MALES DE POTT Y DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y pies y especiales para tumores blancos.

Grandes talleres de ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

Recibirá visitas personalmente en SAN VICENTE DE LA BARQUERA el día 17 de noviembre, en la fonda de SILVERIO GOMEZ; el 18 en SANTANDER, HOTEL EUROPA, y el 19 en TORRELAVEGA, HOTEL COMERCIO.



Una bronquitis aguda puede ser pronto crónica

Abandonar un catarro es malo, tanto para uno como para los demás. En efecto, se ha visto con sorpresa hombres en plena salud y fuertes atacados por una bronquitis aguda, una congestión pulmonar ó una tisis galopante que ha sobrevenido á consecuencia de un catarro abandonado. Si se tose más que 48 horas se dice que no se trata más que de una pequeña irritación, pero este catarro abandonado llega á atacar á los órganos respiratorios para sembrar el desorden y la enfermedad. Contener un tos, calmar un mal de garganta, curar radicalmente un catarro, ese es el deber de cada uno. Algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET conducen en todos los casos al alivio inmediato y contendrá el mal en su evolución. Si el mal es más profundo ya sabrá localizarlo y hacerlo inofensivo para en seguida reducirlo y obligarlo á desaparecer. Millares de bronquíticos, acatarrados, asmáticos, enfisematosos le deben hoy la curación completa. Cuántos desgraciados débiles del pecho y crónicos verían acabar sus sufrimientos si sabrían esta pequeña precaución. Cuántos entre ellos alargarían su vida si habrían sabido prevenirse. Acatarrados perpetuos, escuchad nuestro consejo y hacer un ensayo, que no lo sentiréis jamás. El PECTORAL RICHELET se encuentra en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo dirigirse inmediatamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

BUENA COMISION

Toda persona que facilite las señas y domicilio de un prófugo, recibirá una gratificación de 400 pesetas por cada uno que proporcione.—Escribid al Apartado de Correos 813 de Madrid.

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El 15 de diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Precios: Primera clase, 1.350 pesetas. Mas los Segnda — 1.10 — Mas los Económica — 800 y 850 — impuestos. Tercera — 500 —

— IMPORTANTE.—En segunda clase hay camarotes de dos literas para matrimonios, sin aumento alguno en los precios de las literas. Rebajas á familias, en primera y segunda clase, del 15 por 100.

LA SALIDA SIGUIENTE LA EFECTUARA EL VAPORE "INFANTA ISABEL" EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros

DE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «EDAM» saldrá el 22 de noviembre. «LEERDAM» — el 13 de diciembre. «SPAARNDAM» — el 2 de enero, 1923. «MAASDAM» — el 24 de enero. «EDAM» — el 14 de febrero.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase parz HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria	Incluidos todos los impuestos á excepción de Nueva Orleans que son ocho pesos más.
HABANA.....	1.325'00	867'50	553'00	
VERACRUZ.....	1.400'00	942'50	590'00	
TAMPICO.....	1.575'00	987'75	590'00	
NUEVA ORLEANS.....		1.067'50	710'00	

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. Para el pasaje de tercera se ha dotado á estos vapores de una magnífica biblioteca con obras de los mejores autores.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJÓN, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Telégramas y telefonemas "FRAN GARCIA".—SANTANDER.

Se venden Zapateros

á precios baratísimos preciosos papeles pintados, modernistas, para habitaciones y cristales. Pinturas, esmaltes y barnices. Droguería y perfumería Alameda 1.ª, 14. Teléfono 5-67. Ver para creer. Hormas, suelas, betunes, cortes para calzado, etc., JULIO GARCIA, San Juan Clara, 5. Precios económicos.

Caballeros

¿Queréis llevar traje, gabán ó gabardina árosa y elegante? Llevar un corte y 50 pesetas al taller de sastrería de Crespo.

También hago arreglos. LIBERTAD, 4, tercero.

ZAPATEROS

Haltan oficiales compostureros en la Zapatería "El Momento", Sombrerería, 5 bis, Bilbao. Trabajo todo el año. Buenos jornales.

Agua argentina

Quita en quince días por completo arrugas, pecas, manchas grandes, erupciones y todos los defectos del cutis. Frasco, 6 y 5 pesetas.

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 7, triplicado.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

Anuncios cortos

SE VENDEN seis camas nuevas, de satén, de 90 centímetros. Cuesta de la Atalaya, 27, 3.º

TRASPASO café y billares. Informes, Administración.

PISO DESALQUILADO, se vende en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

VENTA de muebles por cambio ó traslado de residencia. En esta Administración informa.

SASTRE.—Necesito medio oficial y aprendizaje adelantada. Vías, 1, segundo, izquierda.

VENDO vinos de la Nava, viejos, máquina de encochar y encapsular botellas, y botellas vacías. Informará en Redondo don José Sañudo.

EMPLEO.—Para llevar contabilidad ó trabajo de escritorio desea destino persona de solvencia y pocas pretensiones. Informa esta Administración.

VENDO casa en Torreavega, seis viviendas, buen patio, con tejavana. Informarán San Francisco, 31, tercero, Santander.

CEDO gabinetes, con derecho á cocina, independiente. Razón, Cuesta de la Atalaya, número 5 (estanco).

EL QUE DESEE comprar un hotel puede ver dos que se venden en Numanzia, de nueva construcción, llave en mano, precio módico, vistas inmejorables. Informes, Peñas Redondas, 9, carpintería.

BONITOS gabinetes; se ceden hijos ó por temporada. Informarán en esta Administración.

SE VENDE salto de agua en Alceda. Informará don Francisco Eguía Quevedo, en dicho pueblo.

SE VENDE casa con jardín, nueva. Un piso y planta baja. Informes, don José Mallón, Teñutia, 9.

PISO céntrico, grande y amueblado, se vende. Informarán en esta Administración.

ABONOS QUÍMICOS, Escorias Thomas, Superfosfatos, Kainitas. Graduaciones garantizadas. Precios económicos. Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

ACREDITADA PROFESORA en partos. Pensión embarazadas. Plaza de Don José Estreñi, 7, tercero.

MOTO INDIAN 7-15 H P, con sidecar, seminueva, completamente equipada, 3.000 pesetas. GARRAGE RUIZ.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, en sitio céntrico, con sol. Informarán en esta Administración.

CASITA de campo, con 6 sin muebles, próxima al tranvía y ferrocarril, alquila en Muriedas Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

MAQUINAS de escribir. Se vende Underwood, Yost 20 y Corona de viaje. Arrabal, 1, segundo izquierda.

AMA de 22 años de edad, con leche fresca y marido ausente, se ofrece para criar. Informarán en esta Administración.

LOCAL con patio, propio para pequeña industria, Rubio, 2, tercero, derecha.

VENDO por ocho mil duros casa céntrica, renta anual 4.700 pesetas. Chalet con llave en mano. Piso cuarto de baño, vistas á la bahía. Informes, Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

VINO viejísimo, con cincuenta años, criado al natural, para enfermos y personas delicadas, muy reconstituyente. "La Alhóndiga". Teléfono 798, Mora.

ALQUILO un gabinete con alcohola, amueblado, sitio céntrico, soleado, precio económico, como para matrimonio ó señora sola, con derecho á cocina y comedor. Informarán esta Administración.

PERDIDA de 200 pesetas en dos billetes. Se le agradecerá muchísimo á quien las entregue en esta Administración, por ser de un pobre obrero.